



**Minuta de la Décima Sesión Ordinaria
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **catorce** horas con **diez** minutos del día **primero de noviembre** de dos mil dieciséis, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 123, 124, párrafos segundo y quinto del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 21, fracciones I y IV, 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción V y 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); y, 40, fracciones I y II y 48, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión.
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Secretario Técnico de la Comisión

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, el secretario técnico, informó que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Bertrán Miranda, mediante nota informativa comunicó que no le era posible asistir a esta sesión, por diversos compromisos institucionales. Asimismo, el Secretario Ejecutivo, informó mediante oficio SECG-IEDF/2595/2016 que no le será posible asistir. De esta forma, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, 55, 56 y 59 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión solicitando al Secretario Técnico diera lectura a los puntos del orden día.

En uso de la voz el secretario técnico, propuso modificar el orden del día, sugiriendo se elimine el primer punto y consecuentemente recorrer la numeración, quedando el proyecto de Orden del Día en la forma siguiente:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de septiembre de 2016.**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de octubre de 2016.**
3. **Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre de 2016, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2016.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2016 de la Comisión de Fiscalización Julio-Septiembre.**
5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas a los Lineamientos para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para las Candidaturas Independientes registradas en el Distrito Federal.**
6. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas al Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 7 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo ACU-53-16.**
7. **Asuntos Generales.**

El Consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, con la modificación propuesta por el Secretario.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico en votación económica consultó la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por lo que se procedió al desahogo del mismo.

Antes de avanzar con los temas listados en el orden del día, el secretario técnico, consultó en votación económica, a los integrantes si para el desarrollo de la sesión

se dispensaba la lectura de los documentos previamente circulados, solicitando a los Consejeros Electorales, que, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, la consulta se aprobó por unanimidad.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de septiembre de 2016

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

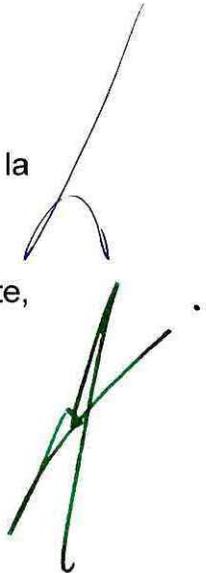
CF/038/16. Se aprueba la Minuta de la novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de septiembre de 2016, en cumplimiento a los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal y se instruye al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en la página de internet institucional.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de octubre de 2016.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/039/16. Se aprueba la Minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de octubre de 2016, en cumplimiento a los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruye al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de



Comunicación Social y Difusión para su publicación en la página de internet institucional.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre de 2016, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2016.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el informe mencionado.

Al no existir intervenciones, los integrantes de la comisión dieron por recibido el informe mencionado.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2016 de la Comisión de Fiscalización Julio-Septiembre.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el informe mencionado.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/040/16. Se aprueba el "Tercer Informe Trimestral de Actividades 2016 de la Comisión de Fiscalización Julio-Septiembre", y se instruye al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización lo remita al Secretario Ejecutivo para ponerlo a consideración del Consejo General.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas a los Lineamientos para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para las Candidaturas Independientes registradas en el Distrito Federal.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el proyecto mencionado.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, propuso una observación de forma en el considerando XXVIII.

En uso de la palabra el secretario técnico, propuso una modificación de forma al documento, con la finalidad de que en el mismo se mencione la nueva integración de esta Comisión, toda vez que se refiere a la anterior.

Al no haber más intervenciones, el Presidente solicitó se tomara la votación correspondiente.

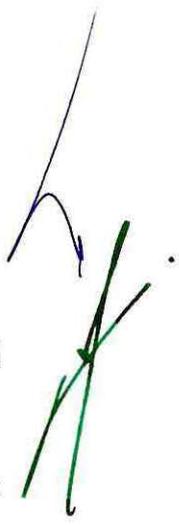
El secretario técnico, consultó en votación económica si se aprobaba el presente punto del orden del día con las observaciones de forma que se plantearon, dicho punto fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/041/16. Se aprueba Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas a los Lineamientos para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para las Candidaturas Independientes registradas en el Distrito Federal, y se instruye al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización lo remita al Secretario Ejecutivo para ponerlo a consideración del Consejo General.

- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas al Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 7 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo ACU-53-16.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el proyecto mencionado.

El secretario técnico, propuso una modificación de forma al documento, con la finalidad de que en el mismo se mencione la nueva integración de esta Comisión, toda vez que se refiere a la anterior.



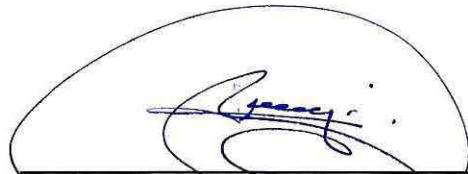
Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación correspondiente del proyecto mencionado con la modificación de forma planteada en la mesa, el cual fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/042/16. Se aprueba EL Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban Reformas al Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 7 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo ACU-53-16, y se instruye al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización lo remita al Secretario Ejecutivo para ponerlo a consideración del Consejo General.

7. Asuntos Generales

No se propusieron asuntos generales.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **catorce** horas con **veinticuatro** minutos del día de la fecha, el presidente dio por concluida la **Décima sesión ordinaria** de la Comisión de Fiscalización.



PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente
de Fiscalización



**CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ
MARTINEZ**
Integrante de la Comisión Permanente
de Fiscalización